

COMPAÑÍA TRANS ESTUDIANTIL VIASOL S.A
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
AÑO 2015

En la Ciudad de Cuenca siendo las 18H00 del día 15 de Abril de 2016, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA TRANS ESTUDIANTIL VIASOL S.A en el local ubicado en la parroquia El Valle sector La Victoria a un kilómetro del Parque Central. Para iniciar la reunión, la misma que es presidida por el Sr. William Londa con el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
 - 2.- Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
 - 3.- Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros, correspondiente al año 2015.
- Destino de Resultados del año 2015.

DESARROLLO

Toma la palabra el Sr. Jorge Guamán, da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el total de asistencia da por iniciado la reunión.

1.- ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El Sr. Jorge Guamán Pauta en calidad de Gerente, da a conocer que durante este año la COMPAÑÍA TRANS ESTUDIANTIL VIASOL S.A no ha tenido mayores movimientos económicos. Las actividades es el aporte voluntario de los socios, estableciéndose un monto mínimo, los mismos que son para cubrir gastos de trámites administrativos y obligaciones tributarias.

2.- ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Toma la palabra la Sra. Juana Vintimilla en calidad de Comisaria de la COMPAÑÍA TRANS ESTUDIANTIL VIASOL S.A. Informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han verificado y firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, hay que destacar que el único ingreso es el aporte voluntario de los socios, un recurso muy reducido; sin ninguna otra objeción me permito sugerir que se apruebe este balance, ya que ha mi juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación.

3.- ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El Sr. Jorge Guamán Pauta en calidad de Gerente, consulta a los miembros de la Asamblea que los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. La junta decide que las utilidades del presente año queden registradas en los Balances. Sin ninguna otra observación queda aprobada por unanimidad.

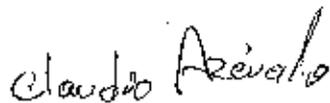
DESTINO DE RESULTADOS

La Junta General decide que los resultados obtenidos en este periodo quedarán registrados en Balances.

Siendo las 20H00 y elaborado el Acta queda aprobado por unanimidad, por lo tanto el Sr. Jorge Guamán Pauta da por concluida la reunión.

Para constancia firman:


Sr. William Londa
PRESIDENTE


Sr. Vinicio Arévalo
SECRETARIO